

Instrucciones para la presentación de trabajos en modalidad contribución en investigación.

Se recibirán presentaciones que den cuenta de investigaciones inéditas y originales, en estado parcial o final, desarrolladas en el ámbito de la educación superior. Estas deben demostrar un adecuado rigor académico, así como un aporte significativo al conocimiento en torno a las temáticas en Educación Superior.

Lineamientos generales

Estas contribuciones serán asignadas a formato oral. Todas las propuestas serán sometidas a un proceso de evaluación académica mediante revisión por pares en modalidad doble ciego.

Tendrán una duración de 20 minutos y, posteriormente, un espacio de 5 minutos para las preguntas de la audiencia. Deberán ser acompañadas por un recurso audiovisual de acuerdo con el formato propuesto por la comisión organizadora (ver formato de PPT adjunto).

Normas de envío de contribuciones

Para ser evaluadas, las contribuciones deberán estar ajustadas estrictamente a la plantilla oficial del Congreso. Este requisito será evaluado en un proceso de admisibilidad, su incumplimiento será motivo de devolución de la contribución al autor principal.

Cada trabajo deberá enmarcarse en una de las líneas temáticas del Congreso. La aceptación definitiva y su inclusión en el programa estarán condicionadas a la confirmación de asistencia de todos los autores, posterior a la notificación de aceptación de la postulación por parte del comité organizador.

Formato

La extensión total del manuscrito deberá estar entre 3.000 y 3.500 palabras, incluyendo resumen, título, cuerpo del texto y referencias.

El formato de presentación será el establecido en la plantilla oficial del Congreso (según el idioma correspondiente), y deberá enviarse en archivo Word (.docx, versión 2010 o superior). No se aceptarán archivos en formato PDF.

Debe incluir el título en español o inglés, utilizando fuente Arial, tamaño 17, en negrita y alineadas a la izquierda. En fuente Times New Roman 9,5 nombre completo de los autores (máximo cuatro autores), afiliación institucional y correos electrónicos.

Resumen del texto en Times New Roman 9,5. Debe tener entre 150 y 250 palabras.

Palabras clave: Incluir un máximo de tres palabras clave redactadas en español e inglés, separadas por comas.

Estructura del cuerpo del texto: Se recomienda desarrollar las siguientes secciones: Introducción, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias. En formato Times New Roman, tamaño 9,5 y con justificación de párrafo e interlineado exacto 13 pto. Los títulos deberán estar en formato Arial 15 negrita. Epígrafes de segundo nivel en formato Arial 12 en negrita y epígrafes de tercer nivel formato Arial 9,5 en negrita. Todos con alineación izquierda.

Normas de citación y estilo: Se debe utilizar el estilo de referencia Se debe utilizar el estilo de referencia Vancouver (<https://www.icmje.org/recommendations/>). Los números de cita deben basarse en el orden de aparición dentro del texto. Cuando esté disponible, también se deberá proporcionar el DOI de la fuente.

Los autores deberán enviar su capítulo ajustado al template editorial (adjunto en inglés o español).

Criterios de evaluación

1. Aspectos sustantivos del artículo.

Pertinencia Temática: La pertinencia temática de las ponencias será evaluada en función de su alineación con los ejes y líneas temáticas definidos por el congreso. Estos se agrupan en cuatro grandes ejes: (1) Aprendizaje a lo largo de la vida, que incluye currículum emergente, microcredenciales y blockchain, nuevas modalidades de aprendizaje flexible, y trayectorias formativas personalizadas; (2) Innovación e investigación académica, con énfasis en nuevos enfoques de aprendizaje, innovación académica en educación superior y en ciencias de la salud; (3) Tecnologías educativas y analíticas del aprendizaje, considerando el uso de tecnologías inteligentes para la personalización del aprendizaje, así como la analítica del aprendizaje orientada a la toma de decisiones pedagógicas; y (4) Gobernanza y regulación

académica, que aborda modelos de gobernanza para la transformación digital y marcos normativos y políticas de educación superior. La evaluación considerará el grado de coherencia entre la propuesta presentada y estas líneas, valorando especialmente su contribución al desarrollo académico y educativo en dichos ámbitos.

Originalidad: Investigación o experiencia en la temática elegida de carácter novedoso, evitando la redundancia en temas ya estudiados, diferente a lo existente, que abra nuevas líneas de investigación o de estudio en educación superior.

Relevancia científica: Valora la contribución del artículo al debate académico, su aplicabilidad práctica, utilidad para otros investigadores o instituciones, y su potencial impacto en la educación superior.

2. Aspectos formales del artículo

Claridad expositiva: Evalúa la estructura lógica del texto académico, la claridad en la presentación de ideas. Además, evalúa si la estructura del artículo (incluyendo las partes en que se encuentra dividido, la relación entre ellas y los títulos de los diversos apartados) permite una adecuada comprensión.

Calidad metodológica: Considera la claridad y coherencia entre los objetivos, metodología y resultados. Incluye la adecuación del diseño metodológico, la calidad del análisis y la solidez de los argumentos.

Relevancia y actualización bibliográfica: Mide la calidad del sustento teórico y su actualización. Incluye uso de fuentes relevantes, recientes y pertinentes al campo de estudio, así como la correcta integración de estas en el texto.

Redacción formal y citación: Evalúa ortografía, gramática, coherencia estilística, uso correcto de conectores, y la adecuada aplicación de las normas de referencia Vancouver en citas y referencias.